



Estudiantes veteranos de la Facultad de Derecho tutelarán y orientarán a los de nuevo ingreso

El programa “Angeli Custodes” busca la integración académica

L.G. | SALAMANCA

Los estudiantes de nuevo ingreso serán tutelados por los más veteranos de cursos superiores en un novedoso programa de tutoría impulsado en la Facultad de Derecho por el Vicedecanato de la institución en colaboración con la Delegación de Estudiantes.

Coincidiendo con el día de los Ángeles Custodios, la Facultad convocó ayer este programa de tutoría entre compañeros, denominado precisamente “Angeli Custo-

des” que persigue la integración y orientación académica de los estudiantes nuevos además de infundirles una mayor conciencia del sentido de la responsabilidad, más habilidades sociales y mejoras en aptitudes valoradas positivamente en el mundo laboral como el liderazgo, el trabajo en equipo o la capacidad en la toma de decisiones ante eventuales problemas.

“Queremos que los estudiantes que inician su carrera ‘vivan’ desde el primer momento la Facultad

de Derecho”, señala el nuevo vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Derecho, el profesor de Derecho Procesal Federico Bueno de Mata. El estudiante-tutor que cumpla las condiciones del programa obtendrá el reconocimiento de 3 créditos ECTS al amparo del “Catálogo de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado.